

# **Clasificador por Objeto del Gasto que deberán de observar las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Durango para el Ejercicio Fiscal 2011.**

## ***Antecedentes***

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El artículo tercero transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece los plazos en que el CONAC debe de emitir los clasificadores presupuestarios armonizados. En cumplimiento de lo anterior, el 9 de diciembre de 2009 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto”, documento que estableció solamente dos niveles de agregación.

El 10 de junio de 2010 fue publicado el “Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto”, a nivel de Capítulo, Concepto y Partida, documento que dejó sin efectos al anterior acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de diciembre de 2009.

## ***Objetivo***

El propósito principal de este Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan las dependencias del Ejecutivo para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias.

La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del

presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

El Clasificador por Objeto del Gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite el registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realizan las dependencias, en el marco del presupuesto.

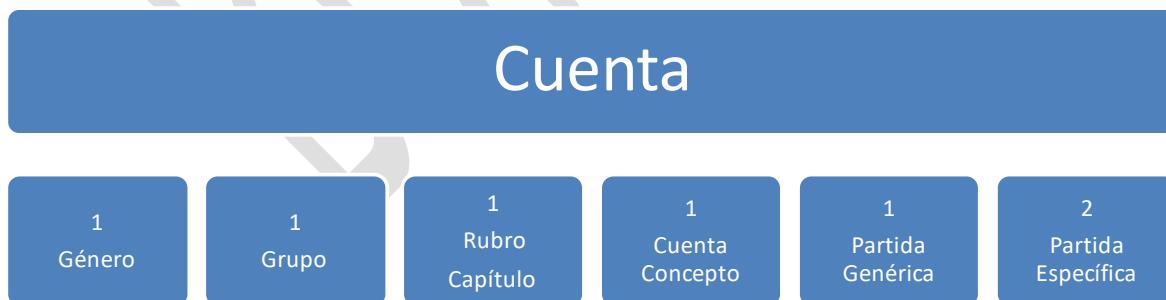
Por ser un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, (base del registro de las transacciones económico-financieras) y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios del Poder Ejecutivo.

### ***Estructura de codificación***

Para el caso específico del Poder Ejecutivo, la solución informática que soporta el registro de las transacciones financieras; es decir, al sistema contable, hace cumplir las reglas presupuestales en todos los importes o asientos que se ingresen. Es una aplicación contable y presupuestal.

La estructura contable-presupuestal, de este sistema, se conforma a partir de la delimitación de sus segmentos, contiene los clasificadores presupuestarios: fuente de financiamiento, administrativa, funcional, programática, por tipo de gasto y geográfica; el segmento utilizado para la cuenta contable vincula a ésta con los clasificadores de ingreso y por objeto del gasto.

La estructura del Clasificador por Objeto del Gasto se diseñó con un nivel de desagregación que permite que sus cuentas faciliten el registro único de todas las transacciones con incidencia económica-financiera, formándose la siguiente estructura:



## **1200000 ACTIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de recursos: físicos o financieros, de los que se espera beneficios económicos y sociales futuros.

### **1210000 INVERSIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO**

Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno de Estado.

#### **1213000 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los Fideicomisos del Poder Ejecutivo con fines de política económica.

#### **1213100 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO**

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los Fideicomisos del Poder Ejecutivo con fines de política económica.

#### **1213101 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO**

Asignaciones destinadas para construir o incrementar los Fideicomisos del Poder Ejecutivo con fines de política económica.

## **1230000 BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los Gobierno del Estado. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

### **1231000 TERRENOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Gobierno del Estado.

#### **1231100 TERRENOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del Gobierno del Estado.

#### **1231101 TERRENOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los Gobierno del Estado.

### **1232000 VIVIENDAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificaciones usadas en su totalidad o principalmente como residencias e incluyen los garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

#### **1232100 VIVIENDAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificaciones usadas en su totalidad o principalmente como residencias e incluyen los garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

**1232101 VIVIENDAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificaciones usadas en su totalidad o principalmente como residencias e incluyen los garajes y otras estructuras asociadas requeridas.

**1233000 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los Gobierno del Estado para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

**1233100 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los Gobierno del Estado para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

**1233101 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los Gobierno del Estado para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.

**1234000 INFRAESTRUCTURA**

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva. Así como la incorporación por las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidro agricola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, entre otros.

**1234100 INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de los corredores troncales transversales y longitudinales que comunican ciudades, puertos, fronteras y centros turísticos, entre otros.

**1234101 INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de los corredores troncales transversales y longitudinales que comunican ciudades, puertos, fronteras y centros turísticos, entre otros.

**1234102 PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva. Así como la incorporación por las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidro agricola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, entre otros.

**1234200 INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de los corredores multimodales al igual que los trenes suburbanos de pasajeros, así como de interconexión ferroviaria en puertos, fronteras y zonas metropolitanas.

**1234201 INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y MULTIMODAL**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de los corredores multimodales al igual que los trenes suburbanos de pasajeros, así como de interconexión ferroviaria en puertos, fronteras y zonas metropolitanas.

**1234500 INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de líneas fijas, móviles y banda ancha.

**1234501 INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de líneas fijas, móviles y banda ancha.

**1234600 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de cobertura de agua potable, alcantarillado, así como tratamiento de aguas residuales.

**1234601 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONTROL DE INUNDACIONES**

Asignaciones destinadas para las instalaciones de cobertura de agua potable, alcantarillado, así como tratamiento de aguas residuales.

**1234700 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**

Asignaciones destinadas para las instalaciones para la generación, transmisión y distribución del servicio público de energía eléctrica.

**1234700 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**

Asignaciones destinadas para las instalaciones para la generación, transmisión y distribución del servicio público de energía eléctrica.

**1235000 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235100 EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235101 EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235200 EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235201 EDIFICACION DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales y comerciales. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235202 EDIFICACION DE INMUEBLES INSTITUCIONALES**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines institucionales. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235203 EDIFICACION DE INMUEBLES DE SERVICIOS**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines de la prestación de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235300 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PETROLEO GAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235301 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PETROLEO GAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES**

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235400 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION**

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235401 DIVISION DE TERRENOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos para su posterior división en lotes, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235402 CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION**

Asignaciones destinadas a la construcción de obras de urbanización para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235500 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235600 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA**

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235601 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA**

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235700 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES**

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235701 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES**

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidro sanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1235800 PROYECTOS PRODUCTIVOS CONCERTADOS**

Pendiente

**1235801 PROYECTOS PRODUCTIVOS CONCERTADOS**

Pendiente

**1235900 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS**

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1235901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS**

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236000 CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**

Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los Gobierno del Estado. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236100 EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236101 EDIFICACION HABITACIONAL EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236200 EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236201 EDIFICACION DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales y comerciales. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236202 EDIFICACION DE INMUEBLES INSTITUCIONALES**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines institucionales. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236203 EDIFICACION DE INMUEBLES DE SERVICIOS**

Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines de la prestación de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236300 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PETROLEO GAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236301 CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PETROLEO GAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236400 DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION**

Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236401 DIVISION DE TERRENOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de terrenos para su posterior división en lotes, incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236402 CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de obras de urbanización para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236500 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236501 CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236600 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236601 OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236700 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236701 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

**1236900 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1236901 TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO**

Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.

**1239000 OTROS BIENES INMUEBLES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los Gobierno del Estado no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

**1239101 OTROS BIENES INMUEBLES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los Gobierno del Estado no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.

## **1240000 BIENES MUEBLES**

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de las Dependencias. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

### **1241000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

#### **1241100 MOBILIARIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los Gobierno del Estado para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

#### **1241101 MOBILIARIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los Gobierno del Estado para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.

#### **1241200 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANERIA**

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejucos y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

#### **1241201 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANERIA**

Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejucos y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.

#### **1241300 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

#### **1241301 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como

tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.

#### **1241900 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los Gobierno del Estado, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., **equipos de detección de fuego, alarma** y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos del Gobierno. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

#### **1241901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los Gobierno del Estado, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopiadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos del Gobierno. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incremente los activos fijos de las mismas.

#### **1242000 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

#### **1242100 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

#### **1242101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.

#### **1242200 APARATOS DEPORTIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

#### **1242201 APARATOS DEPORTIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.

#### **1242300 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

#### **1242301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.

**1242900 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

**1242901 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.

**1243000 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.

**1243100 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

**1243101 MAQUINARIA Y EQUIPO DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: microscopios, instrumentos de precisión para medir, artículos de vidrio: pipetas, tubos de ensaye y mecheros, entre otros.

**1243102 EQUIPO MEDICO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios y servicios veterinarios, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhalo-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.

**1243200 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

**1243201 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de

instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.

#### **1244000 EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

#### **1244100 AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo , revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

#### **1244101 AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo , revolvedores y tracto-camiones, entre otros.

#### **1244200 CARROCERIAS Y REMOLQUES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

#### **1244201 CARROCERIAS Y REMOLQUES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semi-remolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.

#### **1244300 EQUIPO AEROESPACIAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.

#### **1244301 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AEREO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones incluso motores, excluye navegación y medición.

#### **1244500 EMBARCACIONES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

**1244501 EMBARCACIONES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.

**1244900 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

**1244901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.

**1245000 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

**1245100 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

**1245101 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.

**1246000 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.

**1246100 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

**1246101MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolveadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.

**1246200MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

**1246201MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.

**1246300MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

**1246301MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, moto-conformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.

**1246400SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para

calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

#### **1246401 EQUIPO DE SERVICIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.

#### **1246500 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

#### **1246501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.

#### **1246600 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 1341500 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

#### **1246601 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 1341500 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.

#### **1246700 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadradoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los Gobierno del Estado.

**1246701HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los Gobierno del Estado.

**1246900OTROS EQUIPOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los Gobierno del Estado, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

**1246999OTROS EQUIPOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los Gobierno del Estado, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.

**1247000 COLECCIONES OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes artísticos, obras de arte, objeto valiosos y otros elementos coleccionables.

**1247100 BIENES ARTISTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, entre otros. Así como los destinados a la adquisición de equipo especializado con fines científicos.

**1247101 BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES**

Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, entre otros.

**1247200 OBJETOS DE VALOR**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

**1247201 OBJETOS DE VALOR**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.

**1248000ACTIVOS BIOLOGICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1248000ACTIVOS BIOLOGICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

**1248101BOVINOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.

**1248201PORCINOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.

**1248301AVES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.

**1248401OVINOS Y CAPRINOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.

**1248501PECES Y ACUICULTURA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.

**1248601EQUINOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.

**1248701ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.

**1248801ARBOLES Y PLANTAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.

**1248901OTROS ACTIVOS BIOLOGICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.

## **1250000ACTIVOS INTANGIBLES**

Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

### **1251000ACTIVOS INTANGIBLES**

Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.

### **1251100SOFTWARE**

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los Gobierno del Estado, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

### **1251101SOFTWARE**

Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los Gobierno del Estado, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.

### **1252100PATENTES**

Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros.

### **1252101PATENTES**

Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivientes producidos en forma artificial, entre otros.

### **1252200MARCAS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los Gobierno del Estado.

### **1252201MARCAS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los Gobierno del Estado.

### **1252300DERECHOS**

Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

**1252301DERECHOS**

Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.

**1253100CONCESIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

**1253101CONCESIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.

**1253200FRANQUICIAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

**1253201FRANQUICIAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).

**1254100LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

**1254101LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.

**1254200LICENCIAS INDUSTRIALES COMERCIALES Y OTRAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

**1254200LICENCIAS INDUSTRIALES COMERCIALES Y OTRAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.

**1259100OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

**1259101OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.

## **2000000PASIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir las obligaciones presentes del Gobierno del Estado, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicoamente.

## **2100000PASIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses.

### **2330000AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda.

#### **2331000AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

#### **2331100AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.

#### **2331101AMORTIZACION DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.

#### **2331102AMORTIZACION DE LA DEUDA POR EMISION DE TITULOS Y VALORES**

Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por el Gobierno del Estado en territorio nacional.

#### **2331103AMORTIZACION DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES**

Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.

#### **2331104AMORTIZACION FIDEICOMISO FAISE-FAFEF**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito, que afectan como fuente de pago a los fondos de aportación: para la Infraestructura Social Estatal y de Fortalecimiento de las Entidades Federativas establecidas en el territorio nacional.

## **5000000GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del Gobierno del Estado, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

## **5100000GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

### **5110000SERVICIOS PERSONALES**

Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Estado, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

#### **5111000REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

##### **5111100DIETAS**

Asignaciones para remuneraciones a los Diputados.

##### **5111101DIETAS**

Asignaciones para remuneraciones a los Diputados.

##### **5111300SUELdos BASE AL PERSONAL PERMANENTE**

Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en el Gobierno del Estado. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos del Gobierno.

##### **5111301SUELDO BASE**

Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en el Gobierno del Estado. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos del Gobierno.

#### **5111400REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRANJERO**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones de las representaciones estatales en el extranjero. Incluye las variaciones de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

#### **5111401REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRANJERO**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones de las representaciones estatales en el extranjero. Incluye las variaciones de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.

**5112000REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

**5112100HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.

**5112101HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.

**5112200SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en las Dependencias del Gobierno.

**5112201SUeldo BASE AL PERSONAL EVENTUAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en las Dependencias del Gobierno.

**5112300RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en el Gobierno del Estado.

**5112301RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en el Gobierno.

**5112400RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

**5112401RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Durango, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención

correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.

#### **5113000REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

#### **5113100PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS**

Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio del Gobierno del Estado, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

#### **5113101QUINQUENIOS**

Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los Tres poderes del Estado, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.

#### **5113200PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**

Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal al servicio del Gobierno del Estado.

#### **5113201PRIMA DOMINICAL**

Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo

#### **5113202PRIMA VACACIONAL**

Asignaciones adicionales a que tienen derecho los trabajadores de la burocracia o el magisterio estatal para el disfrute de sus vacaciones en proporción al tiempo laborado y de acuerdo a lo estipulado contractualmente

#### **5113203GRATIFICACION DE FIN DE AÑO**

Prestación en efectivo estipulada por la Ley o los respectivos contratos, que anualmente se paga a los trabajadores de la burocracia y magisterio del Estado de Durango, en proporción al periodo laboral durante el ejercicio anual correspondiente

#### **5113300HORAS EXTRAORDINARIAS**

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de las Dependencias y organismos estatalesGobierno del Estado por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

#### **5113301HORAS EXTRAORDINARIAS**

Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de Gobierno del Estado por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.

#### **5113400COMPENSACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

**5113401COMPENSACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos burócratas bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

**5113402COMPENSACION A SUSTITUTOS DE PROFESORES**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos del magisterio bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

**5113403COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a personas por la prestación de servicios especiales al Gobierno bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.

**5113700HONORARIOS ESPECIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

**5113701HONORARIOS ESPECIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Administración pública estatal por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y . Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales,. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.

**5113702INCENTIVOS POR ACTOS DE FISCALIZACION**

Incentivos de fiscalización al personal estatalque coordina las actividades de Auditoría con la SHCP, distribuyéndose en las participaciones que son ingresadas para estos actos

**5113800PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES**

Incluye retribución a los empleados de Gobierno del Estado por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

**5113801PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES**

Incluye retribución a los empleados estatales por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.

**5114000SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a Gobierno del Estado por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5114100APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde al Gobierno por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

**5114101APORTACIONES AL ISSSTE**

Asignaciones destinadas a cubrir la aportación del Gobierno del Estado, por concepto de seguridad social, en los términos de la legislación vigente.

**5114200APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden al Gobierno para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**5114201APORTACIONES AL FONDO DE VIVIENDA**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden al Gobierno para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**5114300APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO**

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones del Gobierno del Estado a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.

**5114301APORTACIONES AL SAR**

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones del Gobierno del Estado a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores burócratas y del magisterio a su servicio.

**5114302APORTACIONES A LA DIRECCION DE PENSIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones del Gobierno del Estado a la Dirección General de Pensiones de Estado correspondientes a los trabajadores a su servicio.

**5114400APORTACIONES PARA SEGUROS**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden al Gobierno del Estado por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno por concepto de seguro de vida del personal.

**5114401APORTACIONES PARA SEGUROS**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a Gobierno del Estado por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente.

**5114402SEGURO DE VIDA A EMPLEADOS**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a Gobierno del Estado por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente.

**5115000OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**

Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

**5115100CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO**

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden al Gobierno estatal para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, en los términos de la Ley del Trabajo.

**5115101APORTACIONES AL FORTE**

Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones del Gobierno del Estado a favor del Fondo de Retiro, para los trabajadores de la Educación afiliados a la sección 44 del S.N.T.E.

**5115102APORTACIONES PARA EL FONDO DE AHORRO**

Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden al Gobierno estatal para la constitución del fondo de ahorro del personal, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, en los términos de la Ley del Trabajo

**5115200LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

**5115201LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.

**5115300PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO**

Erogaciones que el Gobierno del Estado realiza en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario en los términos de la ley de la materia.

**5115301PRESTACIONES DE RETIRO**

Son las prestaciones adicionales al salario, y diferentes de la gratificación anual, que cada año se otorga al personal que trabaja para el gobierno del estado dentro del sector burocrático o magisterial, como cubertura económica previa al retiro voluntario, de conformidad con lo estipulado contractualmente.

**5115302RETIRO VOLUNTARIO**

Son las prestaciones adicionales al salario, que se otorgan al personal que trabajó para el Gobierno del Estado dentro del sector burocrático o magisterial,

como cubertura económica previa al retiro voluntario, de conformidad con lo estipulado contractualmente.

#### **5115400PRESTACIONES CONTRACTUALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que el Gobierno otorga en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

#### **5115401PRESTACIONES CONTRACTUALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que el Gobierno otorga en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.

#### **5115402ASIGNACIONES DOCENTES PEDAGOGICAS GENERICAS Y ESPECIFICAS**

Es el concepto técnico-pedagógico, que contribuye al cumplimiento y mejoramiento del nivel de enseñanza y calidad de la educación, o sea, “mejorar la prestación de los centros educativos, culturales y de recreación”, “fortalecer la formación y superación profesional del magisterio” de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y en base a Tabulador.

#### **5115403ACREDITACION POR LICENCIATURA**

Son las asignaciones destinadas a cubrir compensaciones al personal docente que acredite años terminados en estudios de licenciatura de educación preescolar y/o primaria en servicio activo de la SEED, se paga en base a Tabulador.

#### **5115404COMPENSACION POR ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO**

Es una compensación por la adquisición de material escolar que sirva de apoyo en el desarrollo de las funciones pedagógicas, se paga de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y en base a Tabulador.

#### **5115405PRESTACIONES DE PREVISION SOCIAL**

#### **5115500APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS**

Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos estatales que determine el Gobierno del Estado o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.

#### **5115501APOYOS A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS**

Asignaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos estatales que determine el Gobierno del Estado o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.

#### **5115600OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que el Gobierno otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 5115400 Prestaciones contractuales.

### **5115601OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los Gobierno del Estado otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.

### **5115602SERVICIOS MEDICOS**

Son todas aquellas asignaciones que se realizan por el pago de servicios médicos extraordinarios a empleados, funcionarios y demás personal que labora en Gobierno del Estado.

### **5116000PREVISIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.

### **5116100PREVISIONES DE CARACTER LABORAL ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

### **5116101PREVISIONES DE CARACTER LABORAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 511000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

### **5116102PREVISIONES DE CARACTER ECONOMICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en otras medidas de carácter económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 511000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se

afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

#### **5116103PREVISIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en aportaciones en términos de seguridad socialde los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 511000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

#### **5117000PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del Gobierno, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

##### **5117100ESTIMULOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal del Gobierno del Estado por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

##### **5117101ESTIMULOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal al servicio del Gobierno del Estado por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

##### **5117102ESTIMULOS POR CAPACITACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal al servicio del Gobierno del Estado por capacitación, desempeño, calidad,entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.

##### **5117103ACREDITACION POR TITULACION EN LA DOCENCIA**

Son las prestaciones adicionales al salario que recibe el personal magisterial como estímulo por acreditar un nuevo título académico para el ejercicio de sus actividades docentes.

##### **5117104ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO**

Son las remuneraciones adicionales al salario que a manera de estímulo o recompensa se otorgan a empleados y trabajadores del gobierno, en reconocimiento a sus años de permanencia en el servicio público burocrático o magisterial, de conformidad con los años de antigüedad que según lo establecido en sus respectivos contratos colectivos de trabajo, acrediten el pago de esta prestación.

#### **5120000MATERIALES Y SUMINISTROS**

Agupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

**5121000MATERIALES DE ADMINISTRACION EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

**5121100MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**

Son la asignaciones efectuadas para la adquisición de papelería, cartones, cuadernos, blocs, libretas, calendarios, rollos para sumadoras y calculadoras, papel carbón, lápices, plumas, cintas de máquina, clips, grapas, hojas de máquina, tinta; en general, todo lo necesario para la operación administrativa de las oficinas.

**5121101MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA**

Son la asignaciones efectuadas para la adquisición de papelería, cartones, cuadernos, blocs, libretas, calendarios, rollos para sumadoras y calculadoras, papel carbón, lápices, plumas, cintas de máquina, clips, grapas, hojas de máquina, tinta; en general, todo lo necesario para la operación administrativa de las oficinas.

**5121200MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

**5121201MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin. Incluye rollos fotográficos.

**5121202MATERIAL FOTOGRAFICO**

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el laboratorio de fotografía, cinematografía y video, papel sensible fotográfico, películas, rollos de cámara fotográfica, cámara de cine, videocasetes, entre otros.

**5121203MATERIAL DE MICROFILMACION**

Son las asignaciones destinadas a la adquisición de material para microfilmar, tales como película, papeles fotográficos, productos químicos y demás implementos y accesorios.

**5121300MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.

**5121301MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en trabajos estadísticos y geográficos, como: papel, mapas, programas computacionales, entre otros...

**5121400MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.

**5121401MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en cualquier actividad de trabajo tales como: programas computacionales, y en general todo tipo de material propio para el procesamiento en equipos y bienes informáticos que se requiera en las oficinas, escuelas, talleres, bibliotecas, entre otros.

**5121500MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 5121301 Material estadístico y geográfico.

**5121501INFORMACION DIGITAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, cassettes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Que sean difundidos por medios digitales o magnéticos

**5121502EDICIONES LIBROS Y REVISTAS**

Son las asignaciones destinadas a cubrir los costos de producción de libros, revistas y folletos.

**5121503IMPRESION DE FORMAS**

Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por la impresión de formas necesarias para la operación administrativa del gobierno, tales como papel, tóner, entre otros.

**5121504PERIODICOS Y REVISTAS**

Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por suscripciones a periódicos y diarios oficiales, así como de revistas especializadas y para cubrir las adquisiciones esporádicas de los mismos.

**5121600MATERIAL DE LIMPIEZA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

**5121601 MATERIAL DE LIMPIEZA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares que se utilicen en las instalaciones de las áreas gubernamentales

**5121700 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

**5121701 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.

**5121800 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

**5121801 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.

**5121802 FORMAS VALORADAS**

Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por la impresión de formas valoradas necesarias para la operación administrativa del Gobierno del Estado cuando estos sean realizados por terceros.

**5121803 PLACAS DE CIRCULACIÓN**

Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por la fabricación de las placas necesarias para el replaqueo en el Estado cuando estos sean realizados por terceros.

**5122000 ALIMENTOS Y UTENSILIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 513700 Servicios de Traslado y Viáticos y 513800 Servicios Oficiales.

**5122100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren

permanencia de servidores públicos en instalaciones del Gobierno, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 5137501 y 5137602), gastos derivados del concepto 513800 Servicios Oficiales y 5113300 Horas Extraordinarias no justificadas.

#### **5122101ALIMENTACION DE PERSONAS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del Gobierno, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 5137501 y 5137602), gastos derivados del concepto 513800 Servicios Oficiales y 5113300 Horas Extraordinarias no justificadas.

#### **5122103ALIMENTACION DE INTERNOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, consumidos por los cautivos y reos en proceso de readaptación social.

#### **5122200PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado del Gobierno del Estado, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

#### **5122201ALIMENTACION DE ANIMALES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado del Gobierno del Estado, tales como: forrajes frescos y achicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.

#### **5122300UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios que requieren para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, entre otros.

#### **5122301UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios que requieren para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, entre otros.

#### **5123000MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de los Gobierno del Estado, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.

**5123100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123200 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123201 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123300 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123301 PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123400 COMBUSTIBLES LUBRICANTES ADITIVOS CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 512600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.

**5123401 COMBUSTIBLES LUBRICANTES ADITIVOS CARBON Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las

demás partidas del concepto 512600 Combustibles, lubricantes y aditivos este Clasificador.

**5123500 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123501 PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123600 PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123601 PRODUCTOS METALICOS Y A BASE DE MINERALES NO METALICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123700 PRODUCTOS DE CUERO PIEL PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123701 PRODUCTOS DE CUERO PIEL PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123800MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION**

Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

**5123801MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION**

Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.

**5123900OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5123901OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.

**5124000MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

**5124100PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

**5124101PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.

**5124200CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

**5124201CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.

**5124300CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

**5124301CAL YESO Y PRODUCTOS DE YESO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.

**5124400MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

**5124401MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.

**5124500VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

**5124501VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.

**5124600MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, alambres, lámparas y efectos que se necesiten en las líneas de transmisión telegráficas, telefónicas y de telecomunicaciones, igualmente para la adquisición de efectos necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otros.

**5124601MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, alambres, lámparas y efectos que se necesiten en las líneas de transmisión telegráficas, telefónicas y de telecomunicaciones, igualmente para la adquisición de efectos necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otros.

**5124700ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de estructuras y manufacturas que se utilizan en la construcción, reconstrucción, adaptación, mejora, conservación y mantenimiento de toda clase de muebles e inmuebles tales como: postes, torres, ventanas, herrajes, puertas, cristales, tanques, lavabos, fregaderos, inodoros, tuberías y otro tipo de accesorios necesarios para los mismos fines.

**5124701ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de estructuras y manufacturas que se utilizan en la construcción, reconstrucción, adaptación, mejora, conservación y mantenimiento de toda clase de muebles e inmuebles

tales como: postes, torres, ventanas, herrajes, puertas, cristales, tanques, lavabos, fregaderos, inodoros, tuberías y otro tipo de accesorios necesarios para los mismos fines.

#### **5124800MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles que se requieran tales como: alfombras, tapices, pisos, persianas, entre otros.

#### **5124801MATERIALES COMPLEMENTARIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles que se requieran tales como: alfombras, tapices, pisos, persianas, entre otros.

#### **5124900OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

#### **5124901OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.

#### **5125000PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de sustancias químicas tales como: ácidos, éteres, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, entre otros.

#### **5125100PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etíleno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

#### **5125101PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etíleno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

**5125200FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de este tipo de productos y cuyo estado de fabricación se encuentra terminado y que necesiten las dependencias y entidades de la administración pública estatal para los usos propios, tales como: fertilizantes complejos e inorgánicos, fungicidas, herbicidas, entre otros.

**5125201FERTILIZANTES PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de este tipo de productos y cuyo estado de fabricación se encuentra terminado y que necesiten las dependencias y entidades de la administración pública estatal para los usos propios, tales como: fertilizantes complejos e inorgánicos, fungicidas, herbicidas, entre otros.

**5125300MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros.

**5125301MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros.

**5125400MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se necesiten en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, entre otros.; tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, entre otros.

**5125401MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se necesiten en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, entre otros.; tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, entre otros.

**5125500MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se necesiten en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, entre otros.; tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, entre otros.

**5125501MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se necesiten en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, entre otros.; tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, entre otros.

**5125600FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

**5125601FIBRAS SINTETICAS HULES PLASTICOS Y DERIVADOS**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.

**5125700OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

**5125701OTROS PRODUCTOS QUIMICOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.

**5126000COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

**5126100COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.

**5126101COMBUSTIBLES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles líquidos, crudos o refinados, tales como: petróleo, gasolina, turbosina, tractolina, entre otros.

**5126102DOTACION DE GASOLINA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de gasolina, suministrado a través del sistema de vales.

**5126103LUBRICANTES Y ADITIVOS**

Asignaciones destinadas a la compra de toda clase de grasas y lubricantes tales como: lubricantes sólidos y sintéticos, aceites ligeros y pesados, aditivos espesadores, entre otros.

**5126200CARBON Y SUS DERIVADOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

**5126201CARBON Y SUS DERIVADOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.

**5127000VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

**5127100VESTUARIO Y UNIFORMES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de ropa elaborada y sus accesorios: camisas, pantalones, trajes, calzado; todo tipo de uniformes: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderín y todo tipo de blancos, batas, colchas, sabanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones, colchonetas, entre otros.

**5127101VESTUARIO Y UNIFORMES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de ropa elaborada y sus accesorios: camisas, pantalones, trajes, calzado; todo tipo de uniformes: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderín y todo tipo de blancos, batas, colchas, sabanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones, colchonetas, entre otros.

**5127200PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, chalecos blindados, caretas antigás para usos diversos, lentes, cinturones, entre otros.

**5127201PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL**

Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, chalecos blindados, caretas antigás para usos diversos, lentes, cinturones, entre otros.

**5127300ARTICULOS DEPORTIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros.

**5127301ARTICULOS DEPORTIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros.

**5127400PRODUCTOS TEXTILES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

**5127401PRODUCTOS TEXTILES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.

**5127500BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**

Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

**5127501BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR**

Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.

**5128000MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

**5128100SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas, tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinito, amatol, tertil, fulminantes, entre otros.

**5128101SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas, tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinito, amatol, tertil, fulminantes, entre otros.

**5128200MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artefactos de la industria militar y de seguridad pública, tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

**5128201MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artefactos de la industria militar y de seguridad pública, tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.

**5128300PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.

**5128301PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.

**5129000HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

**5129100HERRAMIENTAS MENORES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos,

navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiquíes, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

#### **5129101HERRAMIENTAS MENORES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias.

#### **5129102ACCESORIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de accesorios

#### **5129200REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

#### **5129201REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.

#### **5129300REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

#### **5129301REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.

#### **5129400REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

**5129401REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.

**5129500REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

**5129501REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.

**5129600REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

**5129601REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.

**5129700REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

**5129701REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.

**5129800REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

**5129801REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS**

Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

**5129900REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

**5129901REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES**

Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.

**5130000SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

**5131000SERVICIOS BASICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento del Gobierno Estatal. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.

**5131100ENERGIA ELECTRICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

**5131101ENERGIA ELECTRICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.

**5131200GAS**

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

**5131201GAS**

Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.

**5131300AGUA**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

**5131301AGUA**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.

**5131400TELEFONIA TRADICIONAL**

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

**5131401TELEFONIA TRADICIONAL**

Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.

**5131500TELEFONIA CELULAR**

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

**5131501TELEFONIA CELULAR**

Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.

**5131600SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

**5131601SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

**5131602SERVICIOS DE RADIOLOCALIZACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos.

**5131603SERVICIOS DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.

**5131700 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones

en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.

#### **5131701SERVICIOS DE ACCESO REDES**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de búsqueda en la red.

#### **5131702PROCESAMIENTO DE INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras.

#### **5131703SERVICIO DE INTERNET**

Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo.

### **5131800SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS**

Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

#### **5131801SERVICIO TELEGRAFICO**

Asignaciones destinadas al pago del servicio telegráfico nacional e internacional requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

#### **5131802SERVICIO POSTAL**

Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado.

#### **5131803SERVICIO DE MENSAJERIA**

Asignaciones destinadas al pago del servicio de mensajería y paquetería.

### **5131900SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

#### **5131901SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.

**5132000SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.

**5132100ARRENDAMIENTO DE TERRENOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

**5132101ARRENDAMIENTO DE TERRENOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.

**5132200ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

**5132201ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de edificios como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.

**5132202ARRENDAMIENTO DE LOCALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de locales comerciales.

**5132203ARRENDAMIENTO DE OFICINAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de oficinas.

**5132300ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopiadoras, entre otras.

**5132301ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de mobiliario de administración.

**5132302ARRENDAMIENTO DE EQUIPO EDUCACIONAL**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de equipo educacional.

**5132303ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de equipo recreativo.

**5132304ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del alquiler de toda clase de equipos y bienes informáticos, que las dependencias y entidades de la administración pública estatal requieran, tales como: computadoras, scanners, impresoras, procesadores, entre otros.

**5132305ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SERVICIO**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe del alquiler de toda clase de equipo de servicio, que las dependencias y entidades de la administración pública estatal requieran, tales como: fotocopiadoras, entre otros.

**5132400ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

**5132401ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

**5132500ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.

**5132501ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.

**5132600ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

**5132601ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demoledoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.

**5132700ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

**5132701PATENTES**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales.

**5132702REGALIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso regalías por derechos de autor, membresías.

**5132703LICENCIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.

**5132800ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

### **5132801 ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.

### **5132900 OTROS ARRENDAMIENTOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

### **5132901 OTROS ARRENDAMIENTOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.

### **5133000 SERVICIOS PROFESIONALES CIENTÍFICOS TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.

### **5133100 SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y RELACIONADOS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.

#### **5133101 SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD Y RELACIONADOS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte.

#### **5133102 SERVICIOS LEGALES DE AUDITORIA Y RELACIONADOS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de auditoría.

### **5133200 SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTURA INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos

como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: diseño de sistemas de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.

#### **5133201SERVICIOS DE DISEÑO ARQUITECTURA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas.

#### **5133202SERVICIOS DE DISEÑO INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios de ingeniería mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico.

#### **5133300SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA PROCESOS TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.

#### **5133301SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos).

#### **5133399OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software. Consultoría científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales.

#### **5133400SERVICIOS DE CAPACITACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los Gobierno del Estado. Excluye las erogaciones por capacitación

correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 511000 Servicios Personales.

#### **5133401SERVICIOS DE CAPACITACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los Gobierno del Estado. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 5110000 Servicios Personales.

#### **5133500SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO**

Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

#### **5133501SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO**

Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía, sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).

#### **5133600SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO TRADUCCION FOTOCOPIADO E IMPRESION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmascarado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

#### **5133601SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de preparación de documentos; recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial.

**5133602SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN TRADUCCION Y TRANSCRIPCION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias.

**5133603SERVICIOS APOYO ADMINISTRATIVO DE FOTOCOPIADO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmascarado.

**5133604SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO DE IMPRESION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de encuadernación, corte de papel. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos.

**5133700SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de Seguridad Pública, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes a los especiales sujetos a esta partida.

**5133701SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de Seguridad Pública, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes a los especiales sujetos a esta partida.

**5133800SERVICIOS DE VIGILANCIA**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de Gobierno del Estado como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

**5133801SERVICIOS DE VIGILANCIA**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de Gobierno del Estado como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.

**5133900SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**

Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.

**5133901SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES**

Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.

**5133902SERVICIOS DE LABORATORIO**

Erogaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con objeto del análisis y diagnóstico, tales como: médico biológico, químico, industrial, eléctrico, electrónico, entre otros.

**5133903SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOGRAFICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, relacionados con información estadística y geográfica. Se incluyen estudios e investigaciones estadísticas o geográficas, vuelos fotogramétricos y de teledetección, entre otros.

**5134000SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.

**5134100SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos del Gobierno del Estado, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.

**5134101SERVICIOS FINANCIEROS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios.

**5134102COMISIONES BANCARIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones bancarias.

**5134200SERVICIOS DE COBRANZA INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

**5134201SERVICIOS DE COBRANZA INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.

**5134300SERVICIOS DE RECAUDACION TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

**5134301SERVICIOS DE RECAUDACION TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.

**5134400SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado del Gobierno del Estado, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

**5134401SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado del Gobierno del Estado, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.

**5134500SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal o de gastos médicos, previstos en el capítulo 511000 Servicios Personales.

**5134501SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal o de gastos médicos, previstos en el capítulo 511000 Servicios Personales.

**5134600ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

**5134601ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.

**5134700FLETES Y MANIOBRAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redillas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

**5134701FLETES Y MANIOBRAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redillas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).

**5134800COMISIONES POR VENTAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuales se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los Gobierno del Estado.

**5134801COMISIONES POR VENTAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuales se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los Gobierno del Estado.

**5134900OTROS SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES**

Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.

**5134901OTROS SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES**

Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto.

**5134902 DIFERENCIA EN CAMBIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de diferencias del tipo de cambio, cuando se hacen transacciones en moneda extranjera.

**5135000SERVICIOS DE INSTALACION REPARACION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la Obra Pública.

**5135100CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de o al servicio del Gobierno del Estado, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

**5135101CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de o al servicio del Gobierno del Estado, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.

**5135200INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopiadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

**5135201INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración.

**5135202INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo educacional.

**5135203INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo recreativo.

**5135300INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

**5135301INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.

**5135400INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

**5135401INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

**5135500REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio del Gobierno del Estado.

**5135501REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio del Gobierno del Estado.

**5135600REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

**5135601REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.

**5135700INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio del Gobierno del Estado, tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles,

entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

#### **5135701INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio del Gobierno del Estado, tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.

#### **5135800SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado del Gobierno del Estado. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

#### **5135801SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado del Gobierno del Estado. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.

#### **5135900SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

#### **5135901SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.

#### **5136000SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los Gobierno del Estado. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demanden los Gobierno del Estado.

#### **5136100DIFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los Gobierno del Estado, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión

abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

#### **5136101INFORMACION POR PRENSA**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los Gobierno del Estado, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de la prensa, estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

#### **5136102INFORMACION POR RADIO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los Gobierno del Estado, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de radio, estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

#### **5136103INFORMACION POR TELEVISION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los Gobierno del Estado, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.

#### **5136104INFORMACION IMPRESA**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los Gobierno del Estado, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de encartes, folletos, trípticos, dípticos, carteles, entre otros.

### **5136200DIFUSION POR RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios del Gobierno del Estado que generan un ingreso para el mismo. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles,

mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.

#### **5136201INFORMACION POR PRENSA**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios del Gobierno del Estado que generan un ingreso para el mismo. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de la prensa, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias.

#### **5136202INFORMACION POR RADIO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios del Gobierno del Estado que generan un ingreso para el mismo. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de radio, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias.

#### **5136203INFORMACION POR TELEVISION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios del Gobierno del Estado que generan un ingreso para el mismo. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias.

#### **5136204INFORMACION IMPRESA**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios del Gobierno del Estado que generan un ingreso para el mismo. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de encartes, medios impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que

presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias.

#### **5136205SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de revelado de fotografías para publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios del Gobierno del Estado que generan un ingreso para el mismo.

#### **5136206SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA DEL SONIDO Y DEL VIDEO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulaje, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria filmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios filmicos).

#### **5136207SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET**

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

#### **5136208OTROS SERVICIOS DE INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los Gobierno del Estado, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

#### **5136300SERVICIOS DE CREATIVIDAD PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

#### **5136301SERVICIOS DE CREATIVIDAD PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD EXCEPTO INTERNET**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.

#### **5136400SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

#### **5136401SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.

#### **5136500SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA DEL SONIDO Y DEL VIDEO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulaje, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria filmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios filmicos).

#### **5136501SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA DEL SONIDO Y DEL VIDEO**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulaje, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado

de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).

**5136600SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET**

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

**5136601SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET**

Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.

**5136700OTROS SERVICIOS DE INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades del Gobierno del Estado, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

**5136701OTROS SERVICIOS DE INFORMACION**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los Gobierno del Estado, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.

**5137000SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

**5137100PASAJES AEREOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

**5137101PASAJES AEREOS NACIONALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea dentro del territorio nacional, en cumplimiento de funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

**5137102PASAJES AEREOS INTERNACIONALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea fuera del territorio nacional, en cumplimiento de funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

**5137200PASAJES TERRESTRES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

**5137201PASAJES TERRESTRES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de pasajes por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de funciones públicas.

**5137202CUOTAS Y PEAJES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de cuotas y peajes por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de funciones públicas.

**5137300PASAJES MARITIMOS LACUSTRES Y FLUVIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

**5137301PASAJES MARITIMOS LACUSTRES Y FLUVIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.

**5137500VIATICOS EN EL PAIS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

**5137501VIATICOS EN EL PAIS**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

**5137600VIATICOS EN EL EXTRANJERO**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

**5137601VIATICOS EN EL EXTRANJERO**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.

**5137700GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal servicio del Gobierno del Estado, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

**5137701GASTOS DE INSTALACION Y TRASLADO DE MENAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal servicio del Gobierno del Estado, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.

**5137800SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realice el Gobierno del Estado por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para el erario.

**5137801SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realice el Gobierno del Estado por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para el erario.

**5137900OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

**5137901OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.

**5138000SERVICIOS OFICIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el Gobierno del Estado; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

**5138100GASTOS DE CEREMONIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la organización y ejecución de recepciones de los Titulares de otros Gobierno del Estado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el Estado, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

**5138101GASTOS DE CEREMONIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la organización y ejecución de recepciones de los Titulares de otros Gobierno del Estado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el Estado, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

**5138200GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

**5138201ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

**5138202ACTIVIDADES SOCIALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

### **5138300CONGRESOS Y CONVENCIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los Gobierno del Estado, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales, estatales, municipales, ponentes y conferencistas, entre otros.

#### **5138301 CONGRESOS Y CONVENCIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los Gobierno del Estado, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales, estatales, municipales, ponentes y conferencistas, entre otros.

### **5138400EXPOSICIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas del Gobierno del Estado, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufren los bienes expuestos.

#### **5138401EXPOSICIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas del Gobierno del Estado, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 512000 Materiales y Suministros y 513000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufren los bienes expuestos.

### **5138500GASTOS DE REPRESENTACION**

Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de las dependencias u organismos del Gobierno del Estado a los que estén adscritos.

**5138501 GASTOS DE REPRESENTACION**

Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de las dependencias u organismos del Gobierno del Estado a los que estén adscritos.

**51390000 OTROS SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.

**5139100 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, al servicio del Gobierno del Estado, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar.

**5139101 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, al servicio del Gobierno del Estado, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar.

**5139200 IMPUESTOS Y DERECHOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

**5139201 IMPUESTOS Y DERECHOS**

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.

**5139300 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.

**5139301 IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION**

Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.

### **5139400 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

### **5139401 SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.

### **5139500 PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de Obra Pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones y obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

### **5139501 PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de Obra Pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones y obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

### **5139600 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los Gobierno del Estado que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los Gobierno del Estado que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los Gobierno del Estado.

### **5139601 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los Gobierno del Estado que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los Gobierno del Estado que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los Gobierno del Estado.

**5139700OTROS SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros.

**5139701OTROS SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la Función Pública, entre otros.

**5200000TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**5210000TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores Público, Privado y Externo, Organismos y Empresas Paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

**5211000TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**

Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211100ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO**

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211101ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO**

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211200ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO**

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211201ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO**

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211300ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL**

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211301ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL**

Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211400ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5211401TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS PERSONALES**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos de servicios personales.

**5211402 TRANSFERENCIA PARA MATERIALES Y SUMINISTROS**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos de materiales y suministros.

**5211403 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos de servicios generales.

**5211404 TRANSFERENCIA PARA SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar subsidios y otras ayudas.

**5211410 TRANSFERENCIA PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**5211420 TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN PÚBLICA**

Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar Inversión Pública.

**5211500 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicoicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

**5211501 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS PERSONALES**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar gastos de servicios personales.

**5211502 TRANSFERENCIA PARA MATERIALES Y SUMINISTROS**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar gastos de materiales y suministros.

**5211503 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar gastos de servicios generales.

**5211504 TRANSFERENCIA PARA SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, para Subsidios y otras ayudas.

**5211510 TRANSFERENCIA PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**5211520 TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN PÚBLICA**

Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar Inversión Pública.

**5211600 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

**5211601 TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.

**5211602 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS PERSONALES**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos de servicios personales.

**5211603 TRANSFERENCIA PARA MATERIALES Y SUMINISTROS**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos de materiales y suministros.

**5211604 TRANSFERENCIA PARA SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos de servicios generales.

**5211605 TRANSFERENCIA PARA SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, para subsidios y otras ayudas.

**5211606 OTROS DE GASTO CORRIENTE**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, para otro gasto corriente diferente a los establecidos en las partidas específicas anteriores.

**5211610 TRANSFERENCIA PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, para financiar bienes muebles, inmuebles e intangibles.

**5211620 TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN PÚBLICA**

Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras, para Inversión Pública.

**5220000 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**

Asignaciones destinadas, en su caso, a Gobierno del Estado, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5221000 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**

Asignaciones destinadas, en su caso, a las dependencias del Gobierno del Estado, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

**5221100 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS**

Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.

**5221102 INSTITUTO DE DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS PUBLICAS**

Asignaciones al Instituto de Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

**5221400 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A MUNICIPIOS**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a favor de los municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el **Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones**.

**5221401 TRANSFERENCIAS OTORGADAS A MUNICIPIOS**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a favor de los municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el **Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones**.

**5221500 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de los municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

**5221501 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de los municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.

## **5230000SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los Gobierno del Estado a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

### **5231000SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Gobierno del Estado a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

### **5231100SUBSIDIOS A LA PRODUCCION**

Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

#### **5231101SUBSIDIOS A LA PRODUCCION**

Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.

### **5231200SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION**

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

#### **5231201SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCION**

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

### **5231300SUBSIDIOS A LA INVERSION**

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

#### **5231301SUBSIDIOS A LA INVERSION**

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.

### **5231400SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS**

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de Servicios Públicos.

#### **5231401SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS**

Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de Servicios Públicos.

### **5231500SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERES**

Asignaciones destinadas a las Instituciones Financieras para cubrir las diferencias generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

**5231501SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERES**

Asignaciones destinadas a las Instituciones Financieras para cubrir las diferencias generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.

**5231600SUBSIDIOS A LA VIVIENDA**

Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de Sociedades Hipotecarias, Fondos y Fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

**5231601SUBSIDIOS A LA VIVIENDA**

Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de Sociedades Hipotecarias, Fondos y Fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.

**5231700SUBVENCIONES AL CONSUMO**

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**5231701SUBVENCIONES AL CONSUMO**

Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

**5231800SUBSIDIOS A MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a los municipios para promover la prestación de Servicios Públicos.

**5231801SUBSIDIOS A MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a los municipios para promover la prestación de Servicios Públicos.

**5231900OTROS SUBSIDIOS**

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Gobierno del Estado a otros sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**5231999OTROS SUBSIDIOS**

Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del Gobierno del Estado a otros sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

**5240000AYUDAS SOCIALES**

Asignaciones que los Gobierno del Estado otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5241000AYUDAS SOCIALES**

Asignaciones que el Gobierno del Estado otorga a personas, Instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

**5241100AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que el Gobierno del Estado otorga a personas u hogares para propósitos sociales.

**5241101AYUDAS PARA POBLACION ABIERTA**

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que el Gobierno del Estado otorga a la población abierta para propósitos sociales.

**5241102ASISTENCIA SOCIAL**

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que el Gobierno del Estado otorga para Asistencia Social.

**5241199OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**

Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que el Gobierno del Estado otorga a personas para propósitos sociales.

**5241200BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION**

Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para Programas de Formación o Capacitación acordadas con personas.

**5241201BECAS**

Asignaciones destinadas a becas para Programas de Formación o Capacitación acordadas con personas.

**5241202CAPACITACION**

Asignaciones destinadas a capacitación acordada con personas.

**5241299OTRAS AYUDAS PARA BECAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACION**

Asignaciones destinadas a otras ayudas para becas y Programas de Capacitación acordadas con personas.

**5241300AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA**

Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

**5241301AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA**

Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.

**5241302CADI DR ISAURO VENZOR**

Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes del CADI Dr. Isauro Venzor.

**5241400AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS**

Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

**5241401AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS**

Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.

**5241500AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por Instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241501APOYOS PARA AGRUPACIONES CAMPESINAS**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por Agrupaciones Campesinas que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241502APOYOS PARA AGRUPACIONES OBRERAS**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por Agrupaciones Obreras que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241503APOYOS PARA ORGANISMOS INCORPORADOS**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por Organismos Incorporados que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241504APOYOS PARA ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por Organismos No Gubernamentales que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241505 CRUZ ROJA**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por la Cruz Roja.

**5241506CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por el Centro Estatal de Cancerología que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241507CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241599 AYUDAS SOCIALES A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por otras Instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del Gobierno del Estado.

**5241600AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS**

Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

**5241601AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS**

Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.

**5241700AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERES PUBLICO**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los Institutos Electorales a los Partidos Políticos.

**5241701AYUDAS SOCIALES A OTRAS ENTIDADES DE INTERES PUBLICO**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los Institutos Electorales a los Partidos Políticos.

**5241800AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS**

Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5241801AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS**

Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

**5250000PENSIONES Y JUBILACIONES**

Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5251100PENSIONES**

Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

**5251101PENSIONES BUROCRATAS**

Asignaciones para el pago a pensionistas burócratas o a sus familiares, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

**5251102PENSIONES MAGISTERIO**

Asignaciones para el pago a pensionistas del magisterio o a sus familiares, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

**5251103PENSIONES VITALICIAS**

Asignaciones para el pago de pensiones vitalicias que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

**5251104PENSIONES VITALICIAS SUPERSTITES E HIJOS DE PERSONAL CAIDOS EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER**

Asignaciones para el pago de pensiones vitalicias supérstites y a hijos de personal caído en cumplimiento de su deber que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

### **5251105PENSIONES VITALICIAS SUPERSTITES E HIJOS DE PRESIDENTES MUNICIPALES**

Asignaciones para el pago de pensiones vitalicias supérstites y a hijos de Presidentes Municipales que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

### **5251200JUBILACIONES**

Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

### **5251201JUBILACIONES BUROCRATAS**

Asignaciones para el pago a burócratas jubilados, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

### **5251202JUBILACIONES MAGISTERIO**

Asignaciones para el pago a jubilados del magisterio, que cubre el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Pensiones, conforme al régimen legal establecido.

### **5251300OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

### **5251301OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.

## **5260000TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éste les ha encomendado.

### **5261000TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y OTROS ANALOGOS**

Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éste les ha encomendado.

### **5261100TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

### **5261101TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5261200 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5261201 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5261300 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5261301 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL**

Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del Gobierno del Estado ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

**5262000 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES**

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

**5262100 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES**

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

**5262101 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PUBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES**

Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.

**5280000 DONATIVOS**

Asignaciones del Gobierno del Estado por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

#### **5281000DONATIVOS**

Asignaciones del Gobierno del Estado por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

#### **5281100DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

#### **5281101DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**

Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.

#### **5281300DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS**

Asignaciones que el Gobierno del Estado otorga, en los términos de la Ley de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de los fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

#### **5281301DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS**

Asignaciones que el Gobierno del Estado otorga, en los términos de la Ley de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de los fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

#### **5281400DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES**

Asignaciones que el Gobierno del Estado otorga, en los términos de la Ley de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de los fideicomisos estatales, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

#### **5281401DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES**

Asignaciones que el Gobierno del Estado otorga, en los términos de la Ley de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de los fideicomisos estatales, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

#### **5290000TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de la ley el gobierno del Estado deberá transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo de Servicios Personales o en el concepto de Pensiones y Jubilaciones.

#### **5291000TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de la ley el gobierno del Estado deberá transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo de Servicios Personales o en el concepto de Pensiones y Jubilaciones.

#### **5291100TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de la ley el gobierno del Estado deberá transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo de Servicios Personales o en el concepto de Pensiones y Jubilaciones.

#### **5291101TRANSFERENCIAS POR OBLIGACION DE LEY**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de la ley el gobierno del Estado deberá transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo de Servicios Personales o en el concepto de Pensiones y Jubilaciones.

### **5300000PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través del Gobierno del Estado, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstos.

#### **5310000PARTICIPACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones para los municipios.

#### **5311000PARTICIPACIONES**

Recursos que corresponden a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal.

#### **5311100FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**

Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las Haciendas Públicas de los Municipios.

#### **5311101FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES**

Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las Haciendas Públicas de los Municipios.

#### **5311200FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL**

Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye al Gobierno del Estado y de la parte correspondiente en materia de derechos.

#### **5311201FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL**

Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye al Gobierno del Estado y de la parte correspondiente en materia de derechos.

### **5311300PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS**

Recursos del Gobierno del Estado a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como los que correspondan al Sistemas Estatal de Coordinación Fiscal determinados por las leyes correspondientes.

#### **5311301PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS**

Son las erogaciones destinadas a cubrir el 20% que debe distribuirse mensualmente, del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a los municipios, basándose en los factores de distribución autorizados por el H. Congreso del Estado.

#### **5311302PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS IMPUESTO SOBRE TENENCIAS O USO DE VEHICULOS**

Son las erogaciones destinadas a cubrir el 30% que debe distribuirse mensualmente del Impuesto sobre Tenencia o uso de Vehículos a los municipios, basándose en los factores de distribución autorizados por el H. Congreso del Estado.

#### **5311303PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS**

Son las erogaciones destinadas a cubrir el 20% que debe distribuirse mensualmente del Impuesto sobre Automóviles Nuevos a los municipios, basándose en los factores de distribución autorizados por el H. Congreso del Estado.

#### **5311304FONDO ESTATAL DE PARTICIPACIONES**

Son las erogaciones que destinara mensualmente el Gobierno del Estado a los municipios, del Fondo Estatal de Participaciones que autorizo el H. Congreso del Estado, como Participación adicional a los Municipios.

#### **5311305PARTICIPACIONES MUNICIPALES IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS POR VENTA DE GASOLINA Y DIESEL**

Son las erogaciones destinadas a cubrir las participaciones municipales derivadas del impuesto especial sobre producción y servicios por venta de gasolina y diesel que deben distribuirse mensualmente.

#### **5311306PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS FONDO DE COMPENSACION DE ISAN**

**Falta**

#### **5311307FONDO DE FISCALIZACION (FOFIE)**

**Falta**

### **5311500OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos General de Participaciones y de Fomento Municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las

participaciones derivado de la recaudación del Impuesto Especial de Producción y Servicios.

#### **5311501OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos General de Participaciones y de Fomento Municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del Impuesto Especial de Producción y Servicios.

#### **5311600CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA**

Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

#### **5311601CONVENIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA**

Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.

### **5320000APORTACIONES**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones para los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de Gobierno del Estado, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con el Estado.

#### **5321000APORTACIONES**

Recursos que corresponden a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

#### **5321200APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de la Federación para Educación Básica y Normal, Servicios de Salud, Infraestructura Social, Fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, Educación Tecnológica y de Adultos, Seguridad Pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.

#### **5321201FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

Comprende el importe de los recursos federalizados destinados a la infraestructura social en los municipios.

#### **5321202FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**

Comprende el importe de los recursos federalizados destinados a la satisfacción de requerimientos de los municipios, tales como el cumplimiento de obligaciones financieras y de Seguridad Pública.

### **5321300APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones del Estado para Educación Básica y Normal, Servicios de Salud, Infraestructura Social, Fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, Educación Tecnológica y de Adultos, Seguridad Pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

### **5321301APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones del Estado para Educación Básica y Normal, Servicios de Salud, Infraestructura Social, Fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, Educación Tecnológica y de Adultos, Seguridad Pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

### **5321400APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

### **5321401APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL**

Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.

### **5321500APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A MUNICIPIOS**

Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a los municipios.

### **5321501APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A MUNICIPIOS**

Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a los municipios.

## **5330000CONVENIOS**

Recursos asignados a una dependencia u organismo del Gobierno Estatal y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### **5331000CONVENIOS**

Recursos asignados a una dependencia u organismo del Gobierno Estatal y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### **5331100CONVENIOS DE REASIGNACION**

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran las dependencias u organismos del Gobierno Estatal con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos estatales; y, en su caso, recursos humanos o materiales a los municipios.

### **5331101CONVENIOS DE REASIGNACION**

Asignaciones destinadas a los convenios que celebran las dependencias u organismos del Gobierno Estatal con el propósito de reasignar la ejecución de

funciones, programas o proyectos estatales; y, en su caso, recursos humanos o materiales a los municipios.

#### **5331200CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION**

Asignaciones destinadas a los convenios que celebra las dependencias u organismos del Gobierno Estatal con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos estatales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

#### **5331201CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION**

Asignaciones destinadas a los convenios que celebra las dependencias u organismos del Gobierno Estatal con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos estatales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

#### **5331300OTROS CONVENIOS**

Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran las dependencias y organismos del Gobierno Estatal.

#### **5331301OTROS CONVENIOS**

Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran las dependencias y organismos del Gobierno Estatal.

#### **5331301OTROS CONVENIOS**

Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran las dependencias y organismos del Gobierno Estatal.

### **5400000INTERESES COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el importe de los gastos por concepto de intereses, comisiones y otros gastos derivados de la Deuda Pública.

#### **5410000INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con Instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior del país en moneda de curso legal.

#### **5411000INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con Instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior del país en moneda de curso legal.

#### **5411100INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO**

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con Instituciones de crédito nacionales.

#### **5411101INTERESES BANCA COMERCIAL**

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con Instituciones de crédito nacionales.

#### **5411102INTERESES FIDEICOMISO FAISE-FAFEF**

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de los intereses derivados de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito, que afectan como fuente de pago a los fondos de aportación: para la Infraestructura Social

Estatal y de Fortalecimiento de las Entidades Federativas establecidas en el territorio nacional.

#### **5411200INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y VALORES**

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales en territorio nacional.

#### **5411201INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACION DE TITULOS Y VALORES**

Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales en territorio nacional.

#### **5411300INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros.

#### **5411301INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS**

Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros.

### **5420000COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

#### **5421000COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

#### **5421100COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

#### **5421101COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

### **5430000GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

#### **5431000GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

#### **5431100GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la Deuda Pública, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

**5431101GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA (interna?)**

Asignaciones destinadas al pago de gastos de la Deuda Pública, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.

**5440000COSTO POR COBERTURAS**

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5441000COSTO POR COBERTURA**

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda interna; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5441100COSTOS POR COBERTURA**

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5441101COSTOS POR COBERTURA**

Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

**5450000APOYOS FINANCIEROS**

Falta Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del Sistema Financiero Nacional.

**5451000APOYOS FINANCIEROS**

Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del Sistema Financiero Nacional.

**5451100APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

Asignaciones para cubrir compromisos derivados de Programas de apoyo y saneamiento del Sistema Financiero Nacional.

**5451101APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS**

Asignaciones para cubrir compromisos derivados de Programas de apoyo y saneamiento del Sistema Financiero Nacional.

**5451200APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL**

Asignaciones destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de Programas de apoyo a ahorradores y deudores.

**5451201APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL**

Asignaciones destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de Programas de apoyo a ahorradores y deudores.

## **5500000OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

Comprende las asignaciones presupuestarias para hacer frente a erogaciones derivadas de contingencias.

## **5520000PROVISIONES**

Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Gobierno del Estado.

### **5521000PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**

Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Gobierno del Estado.

#### **5521100CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES**

Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Gobierno del Estado. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

#### **5521101CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES**

Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Gobierno del Estado. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

#### **5521200CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS**

Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Gobierno del Estado. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

#### **5521201CONTINGENCIAS SOCIOECONOMICAS**

Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades del Gobierno del Estado. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.

#### **5521300OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**

Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

**5521301 OTRAS EROGACIONES ESPECIALES**

Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.

**5521302 PROVISIONES ECONOMICAS**

Comprende las asignaciones presupuestarias para hacer frente a erogaciones derivadas de contingencias económicas.

**5590000 OTROS GASTOS**

Asignaciones destinadas a cubrir otros gastos no incluidos en los rubros anteriores y las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

**5591000 GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones del Gobierno del Estado, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**5591100 ADEFAS**

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones del Gobierno del Estado, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

**5591101 SERVICIOS PERSONALES**

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos de años anteriores por concepto de: Servicios Personales.

**5591102 MATERIALES Y SUMINISTROS**

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos de años anteriores por concepto de: Materiales y Suministros.

**5591103 SERVICIOS GENERALES**

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos de años anteriores por concepto de: Servicios Generales.

**5591104 APOYOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS**

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos de años anteriores por concepto de: Bienes Muebles e Inmuebles.

**5591106 OBRAS PÚBLICAS**

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos de años anteriores por concepto de: Obras Públicas.

**5591107 TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS**

Asignaciones destinadas a cubrir adeudos de años anteriores por concepto de: Transferencias a Municipios.